

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VII.-Número 2.490

SUSCRIPCIÓN: En la Isla al mes ptas. 1'50
Resto de España 1'75
Extranjero 2'50

Mahón sábado 1.º de Junio de 1912

Redacción y Administración
Pi y Margall, 25.-Teléfono, 123

OBRAS NUEVAS de los
Hermanos Quintero
Puebla de las mujeres
Comedia en dos actos. 3'00 ptas.
Malvaloca
Drama en tres actos. 3'50 «
Drama, comedia y sainete. 1'00 «
Véndese en esta ciudad en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

OBRA NUEVA
Derecho Hipotecario y Notarial
Comentarios a la Ley Hipotecaria

por R. D. de 16 de Diciembre de 1909, con la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia, doctrina de la Dirección general de los Registros y del Matrimonio y disposiciones de Código Civil por

Federico Barraehina y Pastor
Abogado y Notario
3 tomos, 24 pesetas
Véndese en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

OBRAS de
GUSTAVO H. BECQUER
Tres tomos: 10'50 pesetas
Véndese en la Tipografía Mahonesa, Pi y Margall, 25

PUBLICACIONES
Don Juan Benejam
De venta en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

LA ENSEÑANZA RACIONAL.—Conjunto de diversas materias expuestas en forma práctica y sensible. Libro encuadernado en media pasta. 5 pesetas.
LA ESCUELA PRACTICA.—Lecturas y ejercicios de todas las materias de enseñanza que suministra a los maestros asunto abundantísimo para todos los grados de la misma. Forma 3 volúmenes encuadernados en papel, 15 pesetas.

EL BUEN AMIGO.—Biblioteca ilustrada para los niños; páginas de variada y amena lectura. Forma 5 volúmenes encuadernados en papel, 10 pesetas.
VULGARIZACIONES CIENTÍFICAS.—Teorías al alcance de todos, que comprenden los libros siguientes: la Naturaleza y sus fenómenos; la Tierra en el Universo; la Vida de los seres y la Humanidad sobre la Tierra. En tela, 6 pesetas.

ESPAÑA.—Lecturas razonadas sobre su historia, que estudia de una manera especial el carácter de los tiempos y de los hechos. 1'50 pesetas.
EL LENGUAJE EN ACCION.—Diccionario de frases, modismos, sinónimos, etc., con un apéndice que comprende muchos curiosidades gramaticales. 3 pesetas.

LA ALEGRÍA DE LA ESCUELA.—Pedagogía viva, relatos fieles, altas aspiraciones con lo que se trata de elevar al maestro y la Escuela a la altura que les corresponde. Libro de excepcionales miras. Encuadernado en tela, 4 pesetas.
LAS PEQUEÑAS HISTORIAS.—Lecturas insinuantes para la formación del carácter en los niños. 75 céntimos.

VIDA HERMOSA.—Opcúculo para enseñar a los niños a bien vivir. 25 céntimos.
VIDA HUMANA.—Bajo el punto de esta orgánico y social, en forma de catecismo. 60 céntimos.

EL PROBLEMA EDUCATIVO.—Hacia el mejoramiento de la Escuela y el bienestar del maestro. 1 peseta.
LA TIERRA.—Escenas de la vida rural, constituida la familia en el campo. 85 céntimos.

GRAMÁTICA EDUCATIVA.—Curso de educación por medio de lecturas y ejercicios gramaticales. 1'50 pesetas.
POESÍAS RAZONADAS.—Conjunto de composiciones poéticas sentidas en prosa. 75 céntimos.

LEYES Y FENÓMENOS.—A propósito para dar a conocer las leyes de la materia a los niños. 75 céntimos.
EL BUEN CAMINO.—Lecturas conversacionales para promover alzada de miras en el carácter, en el corazón y en las maneras de los niños. 75 céntimos.

LECTURAS EDUCATIVAS.—En las que juegan la exposición, la narración y el diálogo. 65 céntimos.
HARMONÍAS CIENTÍFICAS.—Lecturas en verso de todas las medidas sobre asuntos del mundofísico explicados por un niño a su madre. 75 céntimos.

DE CIUDADELA D. JUAN BENEJAM

Voy a dar una noticia que estoy seguro ha de causar disgusto a todos los que lean estas líneas:
Benejam se marcha fuera de Menorca, fuera de España.

La pérdida de la que fué compañera de su vida, a la que adoraba y veneraba porque supo ser buena esposa y buena madre de familia, le ha decidido a buscar el arrimo de los suyos para que le sirvan de consuelo a su pesar, y se marcha al lado de sus hijos que, gracias a ejemplo y a las enseñanzas del padre y a fuerza de brega y de estudio, han conseguido hacerse una posición en la República Cubana.

Creo adivinar que hay alguna otra causa que le decide a abandonar esta tierra y no me parece muy aventurado asegurar que se debe a decepciones sufridas, a que hay gentes que se pegan más de lo aparatoso y reuiente que de lo que tiene su positivo valor; y los frailes y hermanos que se dedican a la enseñanza saben atraer a los incautos con reclamos y efectos de reumbrón para atrapar a los padres que sólo se fijan en las apariencias. Además, hoy parece que da más tono entregar los hijos a los religiosos, aunque sean extranjeros; y aunque no sepan enseñar.

Ya me lo decía Benejam hace pocos días cuando tuve el placer de visitarle y charlar con él un buen rato, aunque bien lejos estaría de pensar que sus palabras habían de servirme para esta crónica:

—Yo—decía el ilustre pedagogo—no he sabido ser comerciante; no he sabido hacer el reclamo de mis libros.

Pues tampoco ha sabido hacer el reclamo de su Escuela.

Pero que se lean sus obras y se verá cuánto valen y cuánta utilidad encierran y que se examine a los que han sido y son sus alumnos y se verá el caudal de conocimientos que ha sabido transmitirles.

Benejam ha luchado toda su vida para los demás; todas sus fuerzas las ha dedicado a la enseñanza y si este no fuera un país donde reina la ingratitud Benejam gozaría del respeto y de la admiración de todos, tirios y troyanos, y haría ya mucho tiempo que sus trabajos hubieran sido premiados procurándole una vida desahogada e independiente, poniéndole en condiciones de dar mayor impulso a su obra.

Hace cuarenta y tres años que fundó su primer colegio en Ciudadela, y cuarenta que ganó por oposición a escuela pública que actualmente dirige.

En 1873 publicó su primera obra de enseñanza titulada «Diálogos Morales» y hace muy pocos días ha editado una titulada «Para el Corazón» que hace el número cuarenta y dos de cuantas ha dado a la estampa, destinadas a educación y enseñanza.

Entre ellas las hay para todos los grados, para el alumno, para el maestro y para los padres, pertenecientes a casi todas las ramas del saber y que han merecido premios y distinciones de todas clases, entre ellos un dictamen favorable de la Academia de la Lengua sobre su libro «Lenguaje en Acción», un premio de cien libras esterlinas en certamen Internacional promovido en Nueva-York

para premiar un tratadito de educación en castellano y un diploma de 1.ª clase con medalla de oro en la exposición escolar de Quito (Ecuador). También sus compañeros de magisterio, nacionales y extranjeros, le han hecho objeto de merecidas distinciones.
La hoja de servicios de Benejam es brillantísima y su Escuela ha merecido alabanzas de cuantas autoridades pedagógicas la han visitado.
Casi todos sus libros están aceptados como de texto por muchos escuelas de España y de los países en que se habla el castellano.
Los maestros encuentran un caudal de conocimientos y unos excelentes auxiliares en sus obras y revistas.

Sin embargo, Benejam no se ha hecho rico como debía con el producto de su labor intelectual, aunque no faltan editores que han ganado muchos miles de pesetas con libros del ilustrado maestro.
La última obra, «Para el Corazón», la constituyen unas pequeñas narraciones en prosa y verso con los primeros ejercicios de lenguaje y composición en las que su autor ha sabido poner toda la ternura y sencillez necesarias para ganarse los sentimientos del niño, conduciéndolo hacia el bien, hacia el amor y la justicia.

Véase como muestra la primera de las narraciones:
«Buen Corazón.—Pepito es un niño que nunca llora aun cuando sufra a algún daño, porque no quiere causar pena a su mamá. Un día su hermanita Lola le tiró a la cara un pedazo de madera y le hizo un chichón en la frente; pero como esa niña es muy pequeña y no supo lo que hacía, Pepito fué corriendo a darle un beso.»

Es muy difícil expresar con tan pocas y tan sencillas palabras una idea hermosísima como la que encierra esta narración.
Los que conocen los sentimientos de los niños ven claramente el efecto que ha de causarles la lectura de tan bellos ejemplos.
Y todo el libro de Benejam es lo mismo.
No dudamos que tan pronto como lo conozcan los maestros lo adoptarán en sus Escuelas como han hecho ya con los demás libros del profesor ciudadelano.

Benejam es tal como escribe, como reflejan los ejemplos que le sirven para llegar al corazón de sus discípulos, como son estos.

Benejam es un niño.
Acostumbrado toda su vida a tratar con los niños, su corazón y sus sentimientos son puros como si no hubieran atravesado por las impurezas y los egosmos de la vida.
Y como él juzga que son todos los demás.

No sabe ver la perfidia ni la mala intención. Se figura a los hombres como son a los seis, a los ocho, a los diez años y cree que el mal se hace solo, que nadie abriga ruines sentimientos, y las malas acciones de los grandes sólo merecen de él una sonrisa de piedad como las travesuras de sus pequeños.

Presidió el señor Alcalde con la asistencia de los señores Carreras Hernández, Pons Borrás, Rita, Seguí Carreras, Mus, Pons Castell, Gimenez, Olives, Carreras Ponseti, Pons Gomila, Botella, Vidal Olivar y Beltrán.

Todos los que le han conocido y tratado le juzgan de la misma manera y todos le quieren y le admiran.

Por su Escuela han desfilado en los cuarenta y pico de años que la regenta gentes que hoy se hallan en posesión de títulos nobiliarios o de grandes fortunas, canónigos y otras dignidades, mezclados con los hijos de los pobres, sin que Benejam hiciera diferencia alguna entre unos y otros dentro de su Escuela.

Siempre ha buscado Benejam la amistad y el trato de los humildes, y a su defensa se ha dedicado siempre, sin importar le que eso le pudiera ocasionar el desvío y aun la enemistad de los poderosos.

Por este motivo el pueblo quiere entrañablemente a Benejam y está agradecido de sus bondades y orgulloso de contarle entre los suyos, entre los que defienden sus ansias de mejoramiento y bienestar.

Es seguro que si el buen Maestro hubiese querido trasladarse a una capital, hubiera conseguido ascensos y mejoras y sus libros y trabajos tendrían aun más importancia; pero su amor a Menorca, y sobre toda a Ciudadela, ha podido más que toda otra consideración.

Benejam ama con delirio la ciudad nativa, la casa donde nació, la piedra donde ha descansado miles de veces en sus paseos favoritos, el árbol que le ha prestado su sombra al regreso de sus excursiones estivales, sus amigos de la niñez, el pueblo todo que le debe el pan de la instrucción.

Por este motivo será mayor sacrificio para él tener que dejarlo para buscar sus mayores atenciones, sus hijos queridos.

Escribimos bajo la impresión que nos causó la visita al amigo querido y admirado; queremos decir lo que sentimos, seguros de que no sospechará en nosotros la menor intención aduladora.

Sus trabajos en conferencias, revistas y en libros, han merecido continuas y muy justas alabanzas en los diarios y en las revistas profesionales de España y de América por plumas que valen muchísimo más que la nuestra, modesta y sin valor.

Lo hacemos solamente porque lo creamos de justicia y para pedir que antes de marcharse de esta tierra el pedagogo ilustre, demuestren los menorquines que no son ingratos con los que a Menorca han dedicado toda su labor y le han dado honra y provecho.

Estamos seguros de que los ciudadelanos le dedicarán un homenaje antes de que abandone esta isla y esperamos que lo mismo harán los mahoneses.

Para ello nadie más autorizado que el Ateneo Científico que ha recibido en varias ocasiones las primicias de sus trabajos.

Y perdone el amigo entrañable que le haya hecho esta pequeña traición que si herirá su modestia sabrá perdonar su buen corazón.

JUAN MARTÍN.

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria del día 29 de Mayo de 1912

Presidió el señor Alcalde con la asistencia de los señores Carreras Hernández, Pons Borrás, Rita, Seguí Carreras, Mus, Pons Castell, Gimenez, Olives, Carreras Ponseti, Pons Gomila, Botella, Vidal Olivar y Beltrán.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Conceder las siguientes licencias:
A don José Casteyó Borrás para reconstruir el zócalo de la fachada de la casa n.º 55 de la calle de la I-fanta.

A don Cristóbal Tomás Taltavull para efectuar obras de reforma en el frontis de la casa número 16 de la calle de la Arravaleta.

A don José Portella Toyos para efectuar obras de reforma en el frontis de la casa número 15 de la calle de Gracia.

A don Juan Pons Reichart para desmontar el solar que posee en el primer kilómetro de la carretera de Ciudadela.

Devolver a don Juan Vidal la fianza que constituyó para responder de la construcción de las aceras de la calle de San Jaime en el anejo pueblo de San Clemente.

Nombrar a don Gabriel Pons Pons pasante interino de la escuela nacional número 2 de esta ciudad con el haber de seiscientos sesenta pesetas anuales.

Interesar a los señores Alcaldes de los demás pueblos de Menorca para que hagan llegar a conocimiento de los interesados la prohibición de circular toda clase de vehículos por las vías públicas de este término sin llevar en punto visible el número del Registro y el nombre del respectivo Ayuntamiento.

Los coches de alquiler llevarán la placa detrás en punto visible de la portezuela y los de particulares la tendrán colocada en punto visible del lado izquierdo.

Mantener en vigor el acuerdo municipal de 10 de Abril de este año señalando sesenta pesetas anuales para poder tener colocado un kiosco en la parte exterior del paseo de Isabel II.

Quedar enterado de haber sido aprobada por la Diputación Provincial la cuenta justificada de ingresos y gastos del Tribunal del Jurado de este partido correspondiente al año 1911.

Sostener el canon de sesenta pesetas anuales por cada kiosco que se levante en la parte exterior del paseo de Isabel II.

Aprobar varias cuentas.
Quedar enterado de haber sido aprobada por la Diputación Provincial la cuenta justificada de los presupuestos de ingresos y gastos del Tribunal del Jurado de 1911.

Aprobar el estado de las operaciones realizadas y formalizadas durante el pasado mes de Abril por cuenta de los Establecimientos Municipales de Beneficencia, por una sola excepción.
Por sorteo el cuerpo de la Guardia Municipal quedó formado de la siguiente manera, sin que el número indique preferencia ni prioridad de ninguna clase:

- Jefe, don Juan Pons Moll.
- Guardias:
Número 1.—Don Mateo Arrom Moler.
- » 2.—Cayetano Martínez Vacas.
- » 3.—Francisco Bagur Bagur.
- » 4.—Bartolomé Moll Mir.
- » 5.—Bartolomé Mari Torres.
- » 6.—Francisco Arbós Dalmau.

Colocar en las casas del anejo pueblo de San Luis las lápidas que indiquen la correlativa numeración.

Conceder un plazo de treinta días al Arrendatario que fué de consumos durante el pasado año para que complete el pago de sus obligaciones, y pasado dicho plazo sin hacerlo se proceda contra la fianza.

Conceder un plazo de un mes al inquilino de la casa número 21 de la calle Nueva para que la desesloje.

Proceder seguidamente al derribo de la casa número 21 de la calle Nueva y 6 y 8 de la de Santo Cristo para el ensanche de esta última vía.

Satisfacer a don Gabriel María Pons Escudero 2.000 pesetas a cuenta de las casas mencionadas en el párrafo anterior.

El señor Gimenez estimó que para el ensanche de la calle de Santo Cristo debieran ocuparse todas las casas que sean necesarias.

"PATRIA"

Sociedad Anónima de Reaseguros y Seguros Generales

Capital Suscrito: Ptas. 500.000

CAPITAL DESEMBOLOADO: PÉSETAS 275.000

Domicilio social: PLAZA STA. ANA, 24, pral.—BARCELONA.

Dirección telegráfica: «PATRIA»—Teléfono núm. 2.207

Esta Sociedad, establecida legalmente, tiene hechos los depósitos de garantías que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 habiendo sido autorizada por Real Orden de 8 de Julio de 1909 para operar en los Seguros

CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES TERRESTRES Y SOBRE ENFERMEDADES

Además del Seguro contra Incendios y de Transportes que «PATRIA» tiene establecidos dedica especial atención al

seguro popular de enfermedades, a pago mensual

Pueden contraer este seguro, todos las personas de ambos sexos, que gozcan de buena salud y que cuenten por lo menos diez años de edad, y no hayan cumplido cincuenta y dos años.

Dicha Compañía con el fin de facilitar el ingreso de todas las personas que hasta hoy no lo hayan hecho en el importante y beneficioso ramo de enfermedades, ha autorizado a su representante Don Juan Silas y Amengual, para admitir asegurados de nueva entrada con derecho al cobro de subsidios a los 30 días de inscritos, desde el corriente mes hasta fin de Septiembre próximo; es de esperar que con tal ciudad en estos meses y dados las simpatías y crédito de que goza dicha Compañía aumentará considerablemente el número de asegurados en la importante rama a cargo del referido señor Silas, pues cuenta en la actualidad con más de 50.000 afiliados en esta ciudad, cuyo domicilio es calle de San Jaime, 35.—MAHÓN.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

PÉSETAS

GARANTÍAS

Suscrito	5.000.000,00
Capital social	1.500.000,00
Desembolsado	1.000.000,00
Estatuaria	100.000,00
Reservas	5.104,30
Técnicas y de garantía	2.620.391,45
Primas del último ejercicio	15.020.205,03
Sin estos satisfechos	

Domicilio social:—Barcelona, Ramba de Cataluña 15 y Cortes 624.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 8 de Marzo de 1912.

Unico Comisionado Principal en Menorca:

Don Juan T. Vidal, Dr. Orfila 10, Mahón.

El aforo por consumos en primero de Enero de este año importó 11.000 pesetas, suma que ha de cobrarse: 8.500 pesetas en efectivo y 2.500 por valor de los muebles, enseres y demás.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda, reclamación al padrón de arbitrios sobre lavaderos.

De la Comisión de Beneficencia, última partida de ingreso y última de gastos de la cuenta presentada en Abril.

De la Comisión de Fomento: Instancia de don Lucas Roselló Tallavull pidiendo permiso para efectuar las obras siguientes: En la casa número 25 de la calle del Bastión, cambiar una puerta por ventana y una ventana por puerta, elevar el frontis en nueve hiladas de sillares y colocar un zócalo de piedra hidráulica; y en las números 3 y 5 de la calle de Alayor tapiar la puerta número 3 y rebajar la fachada en cinco hiladas de sillares.

Moción del señor Pons Castell de confiar a don Gabriel María Pons Escudero las obras de derribo de las casas números 21 de la calle Nueva y 6 y 8 de la de Santo Cristo.

Moción del señor Giménez de utilizar planchas de piedra caliza procedente de las aceras de la calle Nueva para arreglar el piso del depósito del Matadero.

Moción del señor Botella para que se corrija los defectos que se observan en la boca y alcantarilla de la calle de Santa Rosa que desagúa a la Cuesta de la Independencia, y medidas a evitar se convierta dicho punto en estercolero.

A inspección del señor Arquitecto, moción del señor Botella para que estudie el estado del primer tramo de la cuesta llamada del General.

A los efectos del Registro de coches de lujo se acordó pedir relación de los mismos.

Por la Comisión de Fomento han de inspeccionarse las casas de la calle de San Gabriel para conocer sus condiciones de habitación.

Por el señor Arquitecto municipal ha de levantarse el plano del anejo pueblo de San Clemente.

Espectáculo sangriento

Primariamente editados circulan por ahí unos programas en los que se anuncia que el día 16 de Junio torearán en Palma los capados Bombita y Cocherito con sus cuadrillas respectivas.

Se presta ella a muy amargas y tristes reflexiones. ¡La fiesta nacional! Espantosa ironía, porque es fiesta de pueblo pervertido por la educación que le dieron la Iglesia y la Monarquía, entusiasmado y enardecido al ver como la sangre de infelices caballos corre a borbotones o como las entrañas del noble animal, calientes, pitantes, caen por el ancho boquete que en su abdomen abrió el cornudo peto. Embragados los espectadores por la sangrienta visión, al ver como el arte del torero opone a la ingenua fiereza de la bestia brava la maldad refinada y traidora de la tauromaquia que mata con engaño y traición; exaltado el público pide más caballos más sangre, picas, banderillas, estocadas. ¡Ah la fiesta nacional! Así nos luce el pelo; porque esta fiesta de sangre y exterminio, es para España un padrón de ignominia, de vergüenza y de atraso, de incultura y malos instintos.

Legea al extremo la perversión de los sentimientos, el oscurecimiento de la inteligencia y la relajación de las costumbres que muchos infelices que apenas pueden subsistir al mantenimiento de la familia, sacrifican esto al afán obsesivo de ir a los toros. Es frase tradicional de empeñar la camisa por ir a la corrida.

Pobres esposas, infelices criaturas, sufren las torturas del hambre y las angustias de la escasez para que el padre de familia obcecado, fanático de la fiesta española, calme sus ansias yendo al espectáculo sangriento. Su culpabilidad es relativa, es fruto de la educación que se da al pueblo en la católica España gobernada y dirigida por monárquicos, que durante el curso de los siglos nos legaron este vergonzoso atavismo de difícil destrucción.

Es otro orden de ideas; al reparar la tarifa de precios inserta en el programa que nos sugiere estas consideraciones, se nos ocurren ideas y razonamientos que no podemos menos de exponer.

Un palco de sombra cuesta 84 pesetas. Suponiendo que lo ocuparán diez personas, cifra no exagerada, claro es que cada una de ellas deberá adquirir la entrada correspondiente que cuesta 60 pesetas. Total las diez entradas sesenta y seis pesetas.

Sumadas al precio de la localidad dan un total de pesetas ciento cincuenta. Imagínese que es una familia la que adquiere el palco, familia desde luego acomodada.

No es mucho suponer que para arreglo de vestidos, mantillas, flores, tocado, en suma para gastos motivados por la asistencia a la corrida se inviertan cien pesetas.

Resulta pues que el espectáculo de carreras, sangre y pitrafas, diversión que dura unas horas, cuesta a la familia de la sedicente buena sociedad la friolera de CINCUENTA DÜROS.

Piensen los que gusten que al tiempo de presenciar la familia aludida la salvaje lidia, desfallecen anémicos miles de infortunados, se mueren de hambre muchos seres, otros arrastran desnudos su miseria y otros sucumben enfermos por falta de asistencia.

¡Cálculo cuántas raciones, cuántos panes, cuantas prendas de vestir, cuantos medicamentos podrían adquirirse con cincuenta duros y además de maldecir la ignominiosa fiesta nacional se convendrá en que es un insulto, una bafa, una provocación a las personas sensatas y de buenos sentimientos el clásico grito madrileño:

¡A los toros! ¡A los toros!

DEL MAR

Hoy no hay entrada ni salida de vapor correo en este puerto ni el de Ciudadela.

Mañana de madrugada debe llegar el vapor «Monte Toros» procedente de Palma. Saldrá por la tarde directo para Barcelona.

En las primeras horas del lunes entrará en nuestro puerto el vapor «Isla de Menorca» en viaje de la Ciudad Condal.

Por el ramo de Obras Públicas se está empujando el muelle. Se halla terminada la faja inmediata al mar y se ha empezado el de la otra mitad.

De esta manera no se ha interrumpido la circulación de carruajes.

Dichos trabajos se hacen con bastante rapidez.

LOS TEATROS

El conflicto sigue en pie y sin trazas de resolverse inmediatamente.

Los artistas y empresarios continúan en huelga forzosa sobrevinida por causas gubernativas y oficiosas que les hacen perder tiempo y dinero. Según como *La Almudaina* de Palma, el criterio del señor Gobernador civil ha sido a la muy diferente del que ha imperado aquí y por lo tanto las consecuencias son diametralmente opuestas. Allí funcionan los cines y están abiertos los teatros. Unos y otros están aquí cerrados.

El citado periódico después de insertar la circular dirigida por el ministro de la Gobernación a sus representantes los gobernadores, añade lo siguiente: «En su vista el señor Gobernador dio traslado del despacho al Delegado del Gobierno de Mahón.

Al mismo tiempo dirigió una circular a los Alcaldes de los demás pueblos de la provincia reiterándoles el cumplimiento de las citadas disposiciones.

Igualmente dirigió un oficio a los dueños de cines de esta ciudad ordenándoles que cumplan inmediatamente las condiciones dicitadas sobre el particular, de lo contrario impedirá el funcionamiento de todos aquellos que dejen de verificarlo.»

De manera que a las empresas de Palma se les ordena lo conveniente y se les permita seguir dando funciones y a las de aquí se les manda *abrir* cerrar inmediatamente.

De seguro que a algún teatro de cine de Palma le faltará algún detalle o requisito de los mil y uno contenidos en la confusa y laberíntica legislación española.

Se nos dice que la orden de cierre a raja tabla de estos teatros emana de la primera Autoridad civil de la provincia. Prueba de que se le ha presentado la cuestión en forma tal que ha hecho precisa la disposición.

Es muy lamentable que habiendo aquí un Delegado del Gobierno, por causas que no queremos analizar, tengan que resolverse nuestros asuntos gubernativos lejos y tardamente, previos los daños y perjuicios ocasionados a las empresas y a los artistas.

El señor Alcalde recibió ayer un telegrama del Gobernador civil en el que se le participa que el próximo domingo llegará a Mahón el señor Arquitecto Provincial para proceder al reconocimiento de los teatros.

Preveamos nuevos enredos, complicaciones y tramites dilatorios tan clásicos en nuestros centros gubernativos y en el ridículo expedienteo usual.

Los teatros y los cines han sido no una sino varias veces reconocidos oficialmente. En las oficinas gubernativas obran los certificados facultativos con el dictamen técnico. Las autoridades los tienen a mano en sus archivos. Si en los edificios no se han hecho nuevas obras, a esa ac-

hay que atenerse. Sobre ellas se ha fundado la autorización para dar espectáculos.

¿A qué pues pedir de nuevo tales documentos? Esta es la tramitación oficial gubernativa genuinamente nacional, enredadora y dificultosa. La

lógica y el buen sentido huyeron hace tiempo de los centros oficiales españoles. Apenas cogen por su cuenta el asunto más sencillo lo enredan, complican y sacan de quicio. Estas y muchas otras son las consideraciones que a todas horas se oyen estos días.

Véase lo que desde Palma dice telegráficamente a la empresa del Principal su representante:

«Los cines de Palma trabajan, es pero telegrafíen ustedes darán función.—Manent.» El señor Alcalde ha interesado del señor Gobernador que si el dictamen del Arquitecto Provincial lo justifica, se permita reabrir inmediatamente nuestro antiguo coliseo.

En tal caso es de esperar que también se reabra la sala de espectáculos de verano y que el pueblo pueda de nuevo asistir a uno y otro teatros.

Tenemos noticia de un oficio kilométrico dirigido por el señor Delegado a A. Calde y trasladado por éste al Arquitecto municipal para que se reconozcan los teatros cabinas y demás aparatos de inados en esta localidad a efectos de inspección cinematográfica.

Pero, es más; al funcionario técnico se le indican también deberes y detalles que en el acta deberán especificarse.

De modo que como esta orden no se ha revocado y como también el Ayuntamiento Provincial ha de reconocer aquellos locales, están mandados reconocimientos periciales. Si entre ellos no hubiere acuerdo deberá procederse a un tercero, a menos que a fin de acuerdo con la lógica, se refundan tantos registros en uno.

Véase si es o no cierto lo de la burocracia, al expedienteo y la complicación.

Crónica local

El Alcalde de Mahón ha recibido el siguiente telegrama: «Gobernador a Alcalde Mahón.

«Mañana saldrá para esa un Arquitecto Provincial a fin de informar sobre las condiciones de los teatros, y cines para proceder en justicia con arreglo a los Reglamentos y disposiciones vigentes y garantizar la seguridad de los concurrentes a los espectáculos.»

Durante el mes de Mayo el registro del Juzgado Municipal acusó los datos siguientes:

- Matrimonios... 8
- Nacimientos... 21
- Defunciones... 24

«Llamamos la atención de quien corresponda acerca de las quejas que se nos producen referentes a la caseta llamada del General.»

Hacia el mediodía algunos muchachos se entretienen en abrir la puerta que da al mar, penetran en el interior y cometen toda clase de inconveniencias hasta el extremo de sacar los objetos que hay depositados echándolos al agua, sin que se pueda averiguar los autores de tales hechos.

Ya que varias veces ha sucedido lo mismo, sería conveniente se corrigiese a alguno a fin de que no se repitan tales hazafas.

Muy adelantadas se hallan las obras del cuartel de caballería que se está construyendo en la carretera de San Luis.

También prosiguen aun cuando más despacio que las demás obras las del chaflán que se está haciendo en la misma carretera.

L. PONS MARQUÉS

Médico Oculista

Consulta: De 12 a 1 y media y de 3 a 4. Calle de San Fernando, n.º 3.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

DON FRANCISCO BALS PONS, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que con arreglo al artículo 69 del Reglamento para la ejecución de la Ley de Reclutamiento, los mozos que hayan de ser comprendidos en el próximo alistamiento y necesiten comprobar, para las exenciones que se proponga alegar, la ausencia en ignorado paradero por más de diez años de sus padres o hermanos, deberán durante todo el presente mes de Junio presentarse en este Ayuntamiento para incoar el expediente de ausencia que el mismo artículo determina, advirtiéndoles que de no efectuarlo en este plazo les pararán los perjuicios correspondientes.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas interesadas.

Mahón 1.º de Junio de 1912.—El Alcalde, Francisco Bals.

PAPEL SANIGO

Véndese en la «Tipografía Mahonesa», Pl. y Margall, 25.

Pronto será un hecho la inauguración de la fábrica de electricidad «La Energía Eléctrica» situada en la calle de Gracia.

Se hallan muy adelantados los trabajos del empadronado de la calle de Pi y Margall y los de la plaza del Príncipe.

Se han empezado a colocar los ladrillos en la acera de la calle Nueva que será una de las vías más hermosas de esta ciudad una vez terminada la reparación que se lleva a cabo.

Por tratarse de la calle más céntrica y por estar situado en ella buena parte del comercio sería preciso se activasen los trabajos a fin de complacer a los comerciantes y al público en general ya que se halla intransitable dicha calle.

DON JUAN SAURA,
ABOGADO,
ofrece al público sus servicios profesionales.

Despacho: Calle de Pi y Margall, (antes Castillo), n.º 7.

Durante el mes de Mayo han sido sacrificadas en el Matadero público para el consumo de esta ciudad 128 reses vacunas, 516 lanar y cabrio y 3 de cerda, dando un total de 31.367 kilogramos de carne.

COGNAC TERRY

Puerto Santa María
Exquisitos vinos de Jerez.
Representante en la isla de Menorca.
JOSÉ RIPOLL.

VILLA CARLOS.

La Sociedad Astronómica de España y América ha publicado su Revista de Mayo que contiene la información más completa que hasta ahora ha aparecido sobre el eclipse total de sol del 17 de Abril. Los trabajos que sobre dicho eclipse publica la Revista son debidos a don José Comas Solá, don Francisco Figueras, don Tomás de Azcárate, don Emilio Novoa y González, don Horacio Bentabol y don F. García Nuñez, y van acompañados de numerosos e interesantes grabados de fotografías y dibujos, reproducidos con la pulcritud a que la Sociedad Astronómica de España y América nos tiene acostumbrados. Siguen, luego, el discurso que, sobre los progresos astronómicos y de las demás ciencias afines, leyó el presidente de la Sociedad, don José Comas Solá, en la Asamblea general de 1912, una nota de don Adrián Baumann sobre Marte y la Crónica de la Sociedad que, por ser el reflejo de los trabajos de la Sociedad y una descripción comentada de las comunicaciones que recibe, constituye la crónica de los progresos astronómicos, cuyo trabajo es debido a don Julio Presas de la J. D. de la S. A. de E. y A. Finalmente contiene noticias, nuevos socios y las etimologías, debidas al capitán de la marina mercante don Emilio Mumburú.

La alegría y la tristeza son los dos polos de la vida humana, la tristeza sintetiza el hombre enfermo de artritis, reuma, ciática, gota, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etcétera, antes de tomar la «Piperazina Doctor Grau»; la alegría la experimenta el mismo cuando después de usar remedio tan excelente, siente la alegría de vivir por haber recobrado completamente la salud.

Galletas «Patria»
(Véase el anuncio en la 4.ª página).

Hijos de José Preckler
BARCELONA

Grandes talleres de toda clase de artículos de fundición.—Cocinas económicas fijas, portátiles y centrales.—Batería de cocina, de cobre y hierro.—Tostadores de café de todos sistemas.—Legioneros.—Estufas a gas, carbón y leña, etcétera, etc.

Las numerosísimas instalaciones que llevamos efectuadas garantizan nuestro excelente y esmerado servicio.

Referencias en Menorca: Juan Robert Pons, Concepción 5, Mahón.

PARA ALOUILAR.—Lo está una casa situada en la carretera de San Luis, n.º 21.

Para informes en la misma carretera, n.º 10.

BARBERIA para vender o alquilar, con clientela acreditada.

Informes: Calle de Andrés, n.º 29.

Centro de Contratación Mercantil

al cargo de DON PEDRO SINTES CARDONA Corredor de Comercio Colegiado.

Domicilio calle del Angel n.º 13 A, pral. Teléfono n.º 96.—Horas de despacho de 10 a 12.

Este Centro que cuenta con un personal activo e idóneo, se encarga del despacho en comisión de los siguientes asuntos:

Compra venta de valores industriales y del Estado.

Idem de Créditos hipotecarios y personales.

Idem de mercaderías de fácil realización.

Idem de fincas rústicas y urbanas.

Representaciones mercantiles.

Cobro de toda clase de créditos.

Informes comerciales.

Préstamos de dinero sobre papel del Estado y otros valores de reconocida solidez, como también sobre firmas de garantía.

Colocación de capitales con y sin hipoteca.

Cumplimiento de exhortos.

Saca y legalización de documentos.

Asistencia a subastas.

Valores que este centro tiene orden de comprar y vender:

	COMPRA	VENTA
Interior 4.ª serie A.	86 30	86 90
» » B.	85 35	85 95
» » C.	85 30	85 90
» » D.	84 80	85 40
» » E.	84 45	
» » F.	84 45	

	COMPRA	VENTA
Amortizable 5.ª dife- rentes series	100 85	101 70
Obligaciones Alicante 4.ª	96 75	97 50
» Norte	95 50	96 15
» Francia 2.ª	57 75	58 50

— ACCIONES —

Norte fin de mes	100 30	101 30
Alicante fin de mes	98 30	99 20
Norte contado	100 40	101 30
Alicante contado	98 30	99 20

— VALORES LOCALES —

	COMPRA	VENTA
La Marítima		92 00
Gas		100 00
Eléct. Mahonesa 1.ª e.		95 00
Eléct. Mahonesa 2.ª e.		50 00
Banco de Alayor		
Id. Menorca		
Id. de Ferrerías	55 00	
Id. de Ciudadela		
Créd. Mercantil		50 00
Isla Marítima		
Crédito Balear		
Energía Eléctrica		

	COMPRA	VENTA
La Marítima 5 p. l.		101 75
Gas		
Ay.º de Mahón 6 p. l.		
» Ciudadela 5 p. l.		100 00
Part. l. Red Telefón.		

31 Mayo 1912.

BANCO DE MENORCA

— MAHÓN —
Bolsa de Barcelona
Cotización del día 31 de Mayo de 1912
TELEGRAMA DE LAS 16 15

Interior fin de mes	85 17
5.ª Amortizable	101 40
4.ª Id.	60 00
Ferrocarril Alicante	98 70
Id. Norte	100 80
A Banco E. de la I. de Cuba	498 25
Cambio París cheque	106 15
» Londres id.	26 80
4.ª Interior contado	86 60

Cotización de la plata

Facilitada por la casa Marret Bonnin,
Figueras y C.ª de Barcelona

	El Kilóg.	Ptas.
Platino		00 00
Oro fino		00 00
Plata fina		113 50
id. 950 m. m.		107 05
id. 935 id.		106 30
id. 940 id.		106 80
id. 900 id.		102 45
id. 800 id.		91 40
id. 750 id.		00 00

Barcelona 31 de Mayo de 1912.
Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, 1 y Deyá, 1.

Facilitada por la casa Caplain Saint-André et Fils de Paris

FRECIOS DE VENTA
El Kilóg. Ptas.

Borax líquido la botella de litro	3 50
Oxido la botella de 114 litro	6 00
Plata fina	113 50
id. 950 m. m.	107 05
id. 940 id.	106 80
id. 935 id.	106 30
id. 800 id.	91 40

Bolas de varios tamaños y números, precio según número y ley.

Se reciben encargos de toda clase de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos.

Mahón 31 de Mayo de 1912.
Referencias M. Beltrán y C.ª, Comercio 13.

No más canas!

Aceite del Serrallo. Restaurador progresivo del cabello; se aplica con la mano como los aceites de tocador y produce el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido.

La Jerezalina. Tintura instantánea para el cabello y la barba, sin rival entre sus similares.

¡El rey de los callicidas!

Bálsamo Oriental, curativo radical de los sabañones, callos, ojos de gallos y dureza de los pies.

De venta en las perfumerías, droguerías, farmacias y bazares.

Premiados con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Buenos Aires de 1910.

Ventas al por mayor.—Prudencio López e H. jo.—Jerez de la Frontera.

De venta en LE PRINTEOPS

servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

Lotería Nacional

Barcelona 31, 17 50.

En el sorteo celebrado hoy han salido premiados los números siguientes con las cantidades que también se expresan.

Con 100.000 pesetas

Número 27 933 despachado en Madrid.

Con 60.000 pesetas

Número 28 449 vendido en Talavera.

Con 20.000 pesetas

Número 5811 expendido en Madrid, Villanueva y Geitru y Barcelona.

Con 1.500 pesetas

28836	29433	29365	18224	3893
6339	25289	1773	20434	17049
2482	12738	24848	4877	7892
6639	25123	16713.		

Crónica Nacional

Barcelona, 1.º 6 15.
Contra el juego

Efecto de la campaña parlamentaria iniciada por los diputados republicanos, el Ministro de la Gobernación se propone perseguir activamente el juego.

Al efecto ha dictado las correspondientes instrucciones que serán transmitidas a los gobernadores civiles de todas las provincias.

Manifestaciones de pésame

En Villarreal se ha efectuado el entierro de una niña fallecida a consecuencia de las quemaduras y heridas que sufrió en el incendio del cine.

Asistieron al acto miles de personas.

Desde todas partes de España y del extranjero se envían a dicha población sentidos telegramas de pésame.

La suscripción en favor de las víctimas de la catástrofe se ha extendido a toda la región.

Oposiciones reñidas

Dicen de Valladolid que el número de aspirantes a ingreso en la Academia de Caballería es crecidísimo. Para cubrir treinta plazas se presentan novecientos quince opositores.

Noticia desmentida

Se ha desmentido que don Alfonso vaya a Alemania.

Así se rumoreó atribuyendo el viaje al deseo de asistir a las regatas de Kiel.

Fin de un conflicto

Circulan de nuevo los trenes andaluces y se han reanudado todos los servicios ferroviarios.

Los obreros y empleados de las estaciones y oficinas se muestran muy satisfechos por el feliz término y satisfactoria solución del conflicto.

LA POLÍTICA

Los mauristas retratados

Los conservadores se niegan en absoluto a intervenir en el dictamen de la ponencia relativo al proyecto de mancomunidades.

Al efecto han renunciado terminantemente a formar parte de la comisión dictaminadora.

Este proceder se interpreta como un nuevo arranque de soberbia y orgullo del señor Maura que en la cuestión de autonomía local y mancomunidades no pasa por otras ideas y proyectos que no sean los suyos.

Cambó y las mancomunidades

En la Asociación de la Prensa de Madrid el leader regionalista señor Cambó ha dado una conferencia sobre las mancomunidades.

El orador dijo que el catalanismo es una realidad indestructible y que no hay más remedio que reconocerlo así.

Se extendió en consideraciones para explicar y demostrar que el proyecto de mancomunidades sometido al Parlamento rectifica la rutina política histórica que es preciso encaminar por nuevas sendas.

Espera que las Cortes aprobarán dicha ley.

FRANCIA EN MARRUECOS

El último asalto

En el último asalto de la serie que los bereberes han dirigido contra Fez la lucha fué tenaz y encarnizada.

Los franceses enterraron cuarenta muertos a consecuencia de la acción y registraron ochenta heridos.

Situación crítica

Los efectivos franceses no han sido aun reforzados y en cambio el contingente rebelde es crecido.

BRUNZIGA

En la región de Fez la efervescencia contra los franceses es general y muy grande.

Los moros enardecidos se aprestan a la lucha, cunde el entusiasmo y se organizan jarcos ávidos de pelea que al grito de guerra santa marchan contra el ejército francés.

Sucesor de Hafid

Muley Hafid se obstina en abdicar. Su resolución es al parecer irrevocable.

Por tal causa ha sido ya designado el nuevo sultán que debe sucederle. No se sabe todavía el nombre ni ningún antecedente del nuevo Sultán.

LAS CORTES

CONGRESO

Travesura parlamentaria

El conde de Romanones abre la sesión a las tres.

Por el gobierno asisten los señores Canalejas, Barroso y Villanueva.

Escaños y tribunas desanimados.

Leida el acta anterior, antes de aprobarla el señor Lamana exige que se cuente el número de diputados presentes.

El PRESIDENTE: Están los necesarios.

El señor Lamana insiste en la petición y se procede al recuento.

Consta o aparece que hay setenta y nueve cuando en realidad no llegan a sesenta y nueve.

Por medio de una travesura típica han aparecido mayor número de votantes de los que en realidad hay.

Ruegos y preguntas

Pablo Iglesias se queja de los abusos que en España cometen los emigrados portugueses faltando a la gratitud debida al buen asilo y hospitalidad que aquí encuentran.

Le contesta el Ministro de la Gobernación.

Los ministros dan las respuestas que debían a preguntas formuladas en sesiones anteriores.

Orden del día

Se reproduce el debate sobre el proyecto de división de la provincia de Canarias.

El conde de Sagasta contesta al discurso del señor Sol y Ortega.

Interviene en el debate el señor Canalejas.

Reanúdase luego la discusión de los presupuestos y seguidamente se pasa a la

Sesión secreta

Se examinan varios dictámenes sobre suplicatorios.

No se toma acuerdo acerca de ellos; y se levanta la sesión.

SENADO

Abierta la sesión a las tres y cuarenta bajo la presidencia del señor López Muñoz se inician los ruegos y preguntas.

El señor Molinas pide que se averigüe la responsabilidad que acaso alcance a las autoridades por la catástrofe de Villarreal.

Se dirigen otras preguntas, se entra en el orden del día, el Senado se reúne en secciones y se levanta la sesión.

PARA VENDER

—Lo están dos casas sitas en la calle de San Sebastián de esta ciudad, de planta baja y dos pisos cada una, señaladas con los números 43-45 y 47-49, y una sita en la calle de la Infanta números 71-73. Se cederán por precios limitadísimos.

Para informes en la calle de Santa Teresa, número 8, Mahón.

PERDIDA

—En la calle de Pi y Margall se extraviaron unos lentes con estuche.

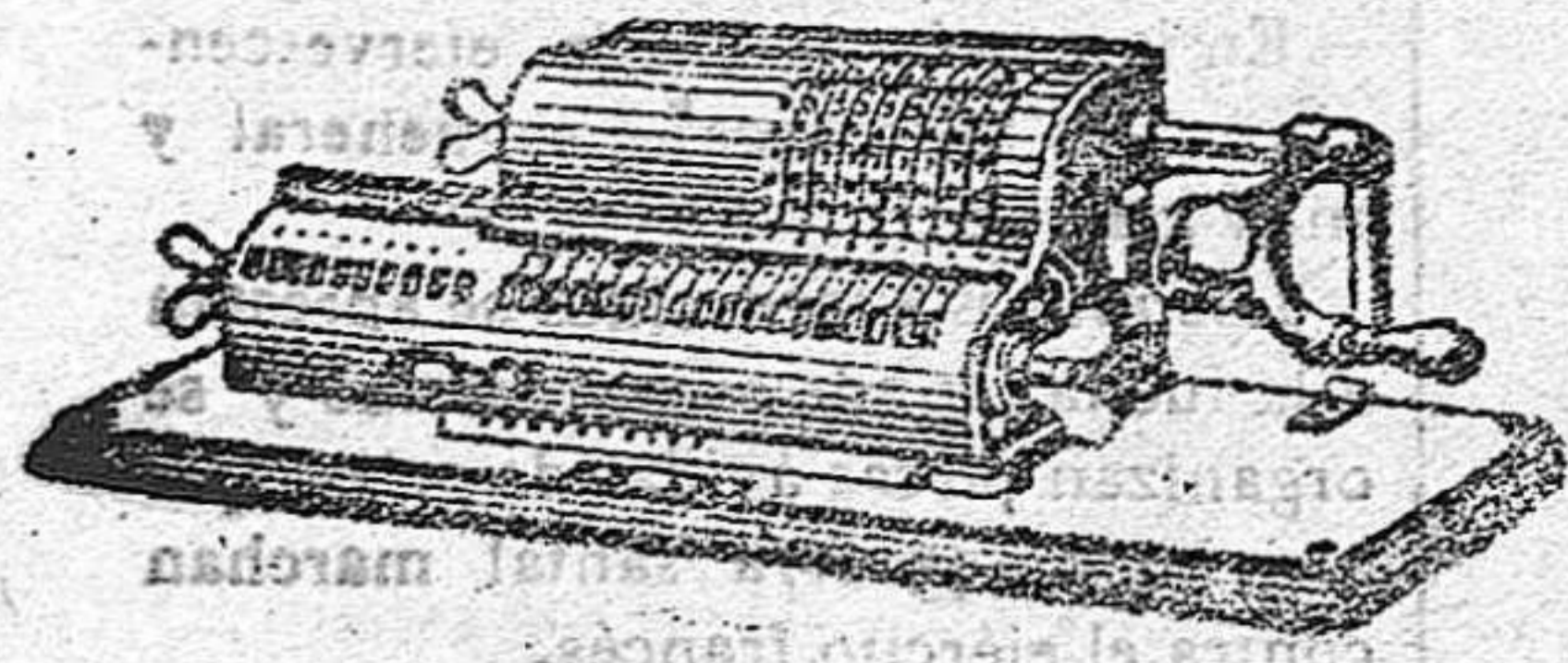
El que los haya encontrado y los entregue en esta imprenta recibirá una gratificación.

SE DESEA encontrar un joven de 16 a 18 años que sepa leer y escribir para asuntos propios.

Informes: calle de la Plana, 9, Mahón.

Tipografía Mahonesa, Pi y Margall 25.—MAHÓN

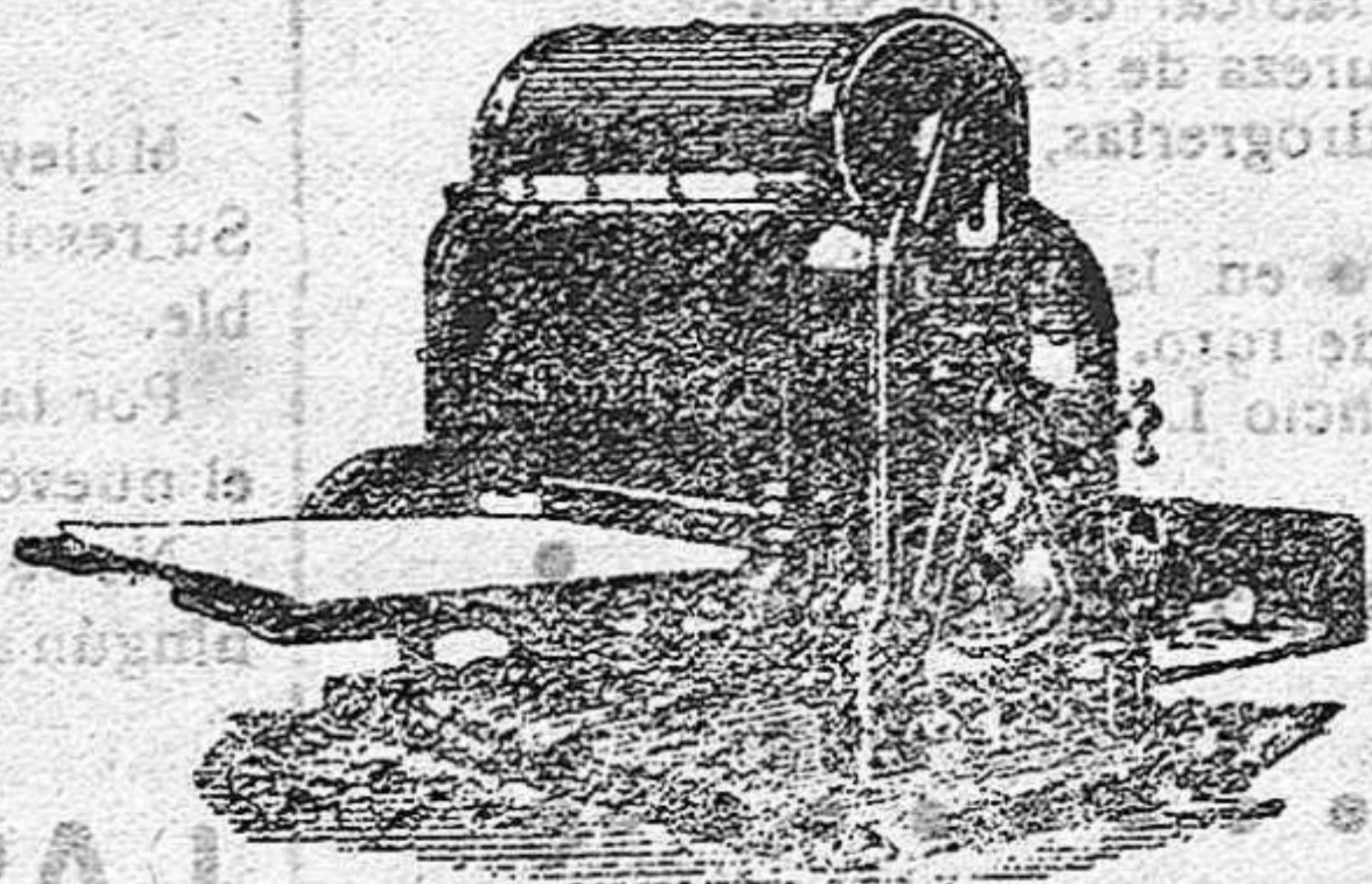
BRUNSVIGA MÁQUINA DE CALCULAR



Prod gioso aparato que ejecuta mecánicamente toda clase de operaciones aritméticas: sumar, restar, multiplicar, dividir, extraer raíces cuadradas y cúbicas; calcular intereses simples y compuestos cambio de monedas, pesos, medidas, e.c., con facilidad y rapidez asombrosa.

CYCLOSTILE

Nuevo aparato rotativo para reproducir con toda perfección a escritura a mano y la de la máquina de escribir; pueden tener con un solo original de 1.000 a 3.000 copias a razón de 0.05 copias por hora.



Solicítense de los señores GUILLERMO TRUNIGER y C.ª, Balmes, 7.—BARCELONA.

Agente en Baleares.—JUAN BAÑA LOPEZ, en Mahón, San Lorenzo 35 y Palma, Jaime II, 73.

FABRICA DE LICORES Y JARABES

RUM TRINIDAD

Concesionarios exclusivos de Ribó y Brillas de Barcelona, fabricantes de licores finos y almazaras de vino. Representante en la Isla de Menorca.

Antonio Borrás, Cifuentes, 7.—Mahón.

Laminadores para Plateros, Joyeros y Fabricantes de

BOLSILLOS DE PLATA

Fornituras herramientas, limas, limatones, sierras, crisoles, tornos y útiles de precisión para

Relojeros y mecánicos

Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.

Única para la venta el verdadero Pavón negro Melania, para artículos de acero y cajas de reloj.

ENRIQUE CORCHERA

Cajada San Miguel, 1.º, 2.º.—BARCELONA.

De venta en la Tipografía Mahonesa

TEATRO CATALÁN

	Ptas.
Ignasi Iglesias.—Fec Nou	2.00
Fructidor	2.00
La Barca Nova	2.00
Girassol	2.00
Santiago Rusiñol.—L. Heros	3.00
La Lietja	2.00
El Malalt cronic	1.00
Juan Torredell.—Els Encarrilats	2.00
Els dos Esprits	2.00

Periodicos viejos

á 0.25 pesetas el kilo

Estados trimestrales de las existencias de plata para presentar en la Administración de Hacienda de Hacienda.

Las memorias del Vivillo

2.50 PSETAS

G. MARTINEZ SIERRA

Canción de cuna

Lirio entre Espinas

EL IDEAL

Las tres obras en un tomo: 3.50 ptas.

FRANCISCO VILLAESPESA

El Alcázar de las Perlas

(Leyenda trágica, en cuatro actos y en verso)

Precio: 3.50 ptas.

DICCIONARIO

Francés-Español y Español-Francés. Precio: 5 pesetas

JACINTO BENAVENTE

Obras escogidas. Precio: 3.50 pesetas

S. R. WALTER ARMSTROG

El Arte en la Gran Bretaña e Irlanda. Precio: 3 pesetas

DICCIONARIO

DE LA Lengua Castellana. Precio: 2.50 pesetas

Rafael López de Haro

Entre todas las mujeres

NOVELA. Precio: 3.50 pesetas.

SALOMON REINACH

APOLLO

Historia general de las artes plásticas. Precio: 8 pesetas.

RAMÓN PEREZ DE AYALA

A. M. D. G.

La vida en los Conventos de Jesuitas

(NOVELA). Precio: 3.30 pesetas.



Comercio 2, A.—Mahón.

Dibujos propios para facturas, recibos, papel comercial, sobres, tarjetas, invitaciones, programas, etiquetas, prospectos, anuncios, etc.

Galletas y bizcochos
“PACRIH”
 Son las mejores y competen con sus similares extranjeras. Pídanse en Colmados, Cofreterías y tiendas de Ultramarinos. Representantes y depositarios exclusivos: sucesores de G. Escudero, Deyá, 11.—Mahón.

Para Montevideo y Buenos Aires

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos Aires, y el 21 de cada mes un vapor francés de la «Société Generale» admitiendo pasajeros.

Extraordinario el día 16 de Mayo próximo saldrá de Barcelona directo para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor italiano

Tomaso di Savoia

que harán sus travesías en 15 días. Para informes y demás dirigirse: En Ciudadela, Juan López, Alfonso III, 48. En Mahón, José Llopis, Norte, 11.

Persianas

Fantasia, de cadenilla y tejinas, dando las medidas se encargan en la Esterería de LUIS MAS,

Deyá, núm. 5.—MAHÓN



UNDERWOOD

La mejor máquina de escribir del mundo

9 GRANDES PREMIOS, 11.000 vendidas en España. Casi todas las dependencias del Estado y el Ejército Español de mar y tierra usa la máquina de escribir

UNDERWOOD

En Menorca funcionan 10 máquinas UNDERWOOD. La dejamos a prueba sin compromiso moral ni material de adquisición. Solicítense del representante para Baleares

Juan Baña, Jaime II, 73.—Palma